ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2019

ASISTENCIA

Director:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectores:

BACHILLER MAYORAL, Margarita
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
PASTOR VARGAS, Rafael
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel

Secretario:

MARTÍNEZ ROMO, Juan

Administrador:

ORTIZ FELIPE, Juan Carlos

Directores de Departamento

DORMIDO CANTO. Sebastián
HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

Catedráticos de Universidad

ARANDA ALMANSA, Joaquín
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
MORILLA GARCÍA, Fernando

Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁLVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PEÑAS PADILLA, Anselmo

Profesor Contratados Doctor y

En el día de hoy, 3 de julio de 2019, a las 11:00 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 19 de diciembre de 2018: El profesor D. Emilio Letón Molina solicita la inclusión en el acta del contenido completo de las propuestas debatidas en el punto 5. Queda aprobada por unanimidad con los cambios propuestos.

2.- Informe del Director de la Escuela.

El Director de la Escuela anuncia que hubo una reunión con el PAS para recoger sus inquietudes y resultó ser muy fructífera. Quiere expresar todo su agradecimiento a todo el PAS de la Escuela por la buena comunicación y por el rendimiento y trabajo que realizan.

En cuanto a las diferentes comisiones de la Universidad, el tema más recurrente es el edificio de Ciencias. Según la documentación de CCOO, vendrían dos personas a la Escuela al espacio de registro. La Escuela no ha sido oficialmente informada de nada en este sentido. El presupuesto de la UNED se ha cerrado de manera equilibrada con un leve superávit, reduciendo la cantidad por matrícula y aumentando la asignación del Gobierno.

En la COA se trató la inclusión de la investigación en la Carga Académica del profesorado. Y por tanto tener en cuenta esta carga académica en el reparto de plazas entre escuelas. También se aprobó el mismo criterio de una convocatoria por curso académico tanto para Grado como para Máster. Por otro lado, se aprobó el mantenimiento de la cuenta de correo electrónico y el acceso a la biblioteca de los

Profesores Colaboradores

ABAD CARDIEL, Ismael
ARCILLA COBIÁN, Mª Magdalena
CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
ESCRIBANO RÓDENAS, Juan José
HERNÁNDEZ DEL OLMO, Félix
LETÓN MOLINA, Emilio
LUQUE GALLEGO, Manuel
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
RODRIGO YUSTE, Álvaro
RODRÍGUEZ ANAYA, Antonio
RODRÍGUEZ ASCASO, Alejandro
RUÍZ LARROCHA, Elena

Restantes Categoría de Personal Docente e Investigador:

DELGADO LEAL, José Luis
SANTOS MARTÍN-MORENO, Olga Cristina

Representantes de Tutores:

Representantes de Estudiantes:

GARCÍA MORENO, Aitor
COBO FRANCO, José

Representantes PAS

BERBERÍA CALVO, Pilar
GEA DELGADO, Antonio Ginés
OLMEDO PELLICER, Silvia
SÁNCHEZ MORA, Rosario
SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia

Directores de Departamento con voz, pero sin voto

PERÁN MAZÓN, Juan Jacobo

Excusan su asistencia:

ARAUJO SERNA, María Lourdes
READ., Timothy Martin
TABOADA IGLESIAS, María Jesús
TORRES TAÑO, Alonso Luján

profesores eméritos. Otro aspecto tratado fue la acreditación institucional de la Universidad para luego permitir una acreditación de titulaciones de una manera más sencilla. El director solicitó una rebaja en la matrícula del Máster de Ingeniería de Informática al tratarse de un Máster habilitante y estar llevándose a cabo en otras Universidades, aunque la Universidad lo rechazó.

La subdirectora de ordenación académica y calidad Dña. Margarita Bachiller Mayoral anuncia que los grados van a ser actualizados en "Modifica" debido a que una asignatura de BBDD va a ser modificada. En cuanto a los Másteres hay dos de ellos (Ingeniería Informática e Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos) que han sido acreditados. Se realizó una visita de la ANECA el 7 de Mayo. Se ha lanzado una modificación del Máster de Ingeniería Informática por cambios en los contenidos de varias asignaturas, así como la corrección de los perfiles de ingreso, aunque estos últimos cambios se han rechazado. En cuanto a nuevas titulaciones, comienzan dos nuevos másteres (Ciencia de Datos y Ciberseguridad). También informa de que el doble grado con Matemáticas ha sido rechazado finalmente por la Facultad de Matemáticas. Hay dos nuevos másteres creándose: Máster Universitario en Inteligencia Artificial y el Máster Universitario en Tecnologías Educativas. En cuanto al nuevo máster de Humanidades Digitales donde se han elaborado unas guías con varias asignaturas obligatorias y optativas, aunque todavía no hay nada seguro y cuando haya más información se hará llegar a los profesores de la Escuela. Finalmente informa que, en cuanto a la reunión pasada con personal de la Universidad sobre el seguro de viajes, se puede encontrar más información en un archivo adjunto como parte de la documentación de la Junta.

El subdirector de investigación y administración D. Francisco Javier Díez Vegas anuncia que hay pendiente una RPT y que la Escuela tomará una posición clara para favorecer la resolución de los problemas de la Escuela. En cuanto a la carga académica, se espera que pronto se apruebe la inclusión de la actividad investigadora en la carga académica, aunque todavía hay problemas que resolver cómo los diferentes rangos de valores que

pueden tomar la carga docente y la carga investigadora. Se han resuelto varias convocatorias de la Universidad.

El subdirector de tecnología D. Rafael Pastor Vargas agradece a Dña. Pilar Berbería Calvo la tramitación del firewall de la sala fría después de muchos esfuerzos y papeleo. En cuanto a la computación en la nube, se está trabajando desde la Universidad en un concurso público para prestaciones de computación, aunque no se espera a corto plazo. También se está trabajando con Amazon para copias de seguridad de la sala fría. En relación con la web, en la UNED se va a implantar Magnolia como gestor de contenidos. Se ha creado un grupo de trabajo para crear los portales de las facultades y agradece a Manuel Luque su participación como representante de la Escuela en ese grupo.

El subdirector de relaciones institucionales D. Miguel Rodríguez Artacho informa de que ha habido elecciones de representantes de Alumnos en informática y da la bienvenida a D. Aitor García Moreno y Dña. Ángeles Pérez.
Se han impartido este año varias charlas y conferencias orientadas al entorno profesional como IBM, Ministerio de Sanidad y diferentes asociaciones profesionales del Estado.
Se han presentado varias iniciativas con los alumnos como la presentación de actividades al capítulo español de IEEE y un acuerdo firmado con una empresa de seguridad informática para prácticas extracurriculares.

El subdirector de infraestructura y asuntos económicos, D. Ángel Pérez de Madrid y Pablo recuerda que periódicamente informa a los profesores de la Escuela de los diferentes programas de certificación de grandes multinacionales como Cisco, Oracle, etc.

El secretario académico D. Juan Martínez Romo de la Escuela informa de unas próximas elecciones parciales para el sector de profesores Contratados Doctores y Colaboradores de la Junta de Escuela.

D. Joaquín Aranda Almansa interviene para hablar sobre el edificio de Ciencias. Anima a una reflexión sobre el crecimiento inmobiliario y su planificación obligatoria en relación con los recursos humanos que justifique este crecimiento. En cuanto a la actividad académica, indica que la actividad docente e investigadora se miden de manera diferente y solo justifica su uso conjunto en algunos casos concretos. En cuanto a la asignación de plazas, cree que la mejor manera de repartir las plazas es en función de dos porcentajes diferentes, uno en función de la actividad docente y otro en función de la actividad de investigación y no mezclarlos. Alerta en relación a los micro-títulos, que no debería mezclarse la formación reglada de la formación permanente. En cuanto al seguro de la Universidad, advierte de que los profesores deberían estar debidamente cubiertos cuando son enviados a cualquier destino.

D. Manuel Luque Gallego indica que sería interesante una coordinación con los departamentos para la huella digital. También informa de una convocatoria de la UNED de aplicativos que podrían ayudar a la puesta en marcha de proyectos interesantes. En cuanto a la financiación de investigación de la Universidad, cree que se debería compensar en parte a profesores que no han conseguido financiación externa y que por sus méritos deberían tener ayuda para investigar.

D. José Luis Fernández Vindel interviene para indicar que el nuevo índice de actividad académica se quiere usar para el reparto de plazas. Manifiesta su desacuerdo ya que cree que se trata de un problema individual entre cada profesor y la Universidad y cuánto trabaja cada profesor. No hay

una medida individual de nuestro desempeño y cree que es importante mantener separadas estas dos medidas.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan interviene para solicitar que el documento del seguro que forma parte de la documentación de la Junta sea enviado a todos los profesores de la Escuela.

3.- Informe económico. Cierre 2018.

El administrador D. Juan Carlos Ortiz Felipe resume los datos más importantes en relación con el informe económico del curso 2018. La información completa se puede consultar en la documentación relativa a la Junta.

Dña. Carolina Mañoso Hierro muestra su desacuerdo con los plazos para la presentación de solicitudes para la comisión de gestión de inversiones.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan interviene para indicar que hay un aspecto que no comprende sobre los proyectos de investigación y es el hecho del porcentaje variable de IVA que se tiene que devolver a Hacienda y el impedimento a cerrar un proyecto correctamente que conlleva esta incertidumbre.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan propone invitar a D. Julio Gonzalo Arroyo como vicerrector adjunto para aclarar estos temas económicos y los problemas de la aplicación de gestión de investigación.

Dña. Pilar Berbería Calvo indica que parte de los problemas se deben a las carencias de la aplicación de investigación.

D. Anselmo Peñas Padilla propone recopilar todos los problemas relacionados con temas económicos (falta de información y respuestas desde rectorado) y el PAS para entender los procedimientos (cambios continuos y falta de información) y enviar una carta de queja a Gerencia.

4.- Debate y aprobación de nuevas Titulaciones.

Se decide saltar este punto por su relación con el punto 6.3 de acuerdos adoptados por la COA.

5.- Propuesta y aprobación de la fecha límite en la Escuela para la presentación de solicitudes para la comisión de gestión de inversiones.

Se acuerda fijar una fecha relativa a la reunión de la CGI con el objetivo de que alrededor de unos 7 días antes de la CGI todas las peticiones de compras estén formalizadas. No obstante, se pide al profesorado que vaya agilizando estas compras para no agotar este plazo.

6.- Asuntos de trámite.

6.1.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Grados.

i. Informes de Seguimiento de las dos titulaciones del curso 2017-2018.

ii. Aprobación de cambios en la memoria de verificación referente a la asignatura Sistemas de Bases de Datos (Grado en Ingeniería Informática) por actualización de contenidos.

iii. Aprobación de cambios en material docente de las asignaturas Estadística (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información) e Introducción a la Ingeniería del Software (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información)

- El representante de estudiantes D. Aitor García Moreno solicita que en las guías de estudiantes se reflejen estos cambios.

- La subdirectora de ordenación académica y calidad Dña. Margarita Bachiller Mayoral propone enviar un mensaje a los alumnos informando de estos cambios.

iv. Propuesta sobre el formato actual de los cursos virtuales de las asignaturas de primero.

Ratificado.

6.2 Ratificación de los Acuerdos adoptados en las Comisiones de los Másteres de la Escuela.

i. Informe Anual del Máster en Ingeniería de Sistemas y de Control. (2017-18)

ii. Informe Anual del Máster en Investigación en Ingeniería del Software y Sistemas Informáticos. (2017-18)

iii. Informe Anual del Máster en Inteligencia Artificial Avanzada: Fundamentos, Métodos y Aplicaciones (2017-18)

iv. Informe Anual del Máster en Lenguajes y Sistemas Informáticos. (2017-18)

v. Informe Anual del Máster en Ingeniería Informática. (2017-18)

vi. Modificación de la Comisión de Coordinación del Máster en Ingeniería Informática.

vii. Reglamento de TFMs del Máster en Ingeniería Informática.

viii. Documento de salidas profesionales elaborado por el COIE del Máster en Ingeniería Informática.

Ratificado.

6.3.- Ratificación de los acuerdos adoptados por la COA.

i. Propuesta de solución relativa a la situación de un profesor asociado respecto a la imposibilidad de salir a examinar en junio y en septiembre.

- Dado que la COA no había aprobado definitivamente esta solución, se aprueba este punto con la solución que finalmente adopte la COA.

ii. Nuevas Titulaciones

1. Máster Universitario en Tecnologías Educativas
2. Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada

Ratificado con dos abstenciones.

7.- Ruegos y preguntas.

El representante de alumnos D. Aitor García Moreno:

- Pregunta por el mínimo de créditos aprobados para solicitar el trabajo fin de grado. Le responden que son 180 créditos.
- También pregunta por el material permitido en un examen, si es posible que el equipo docente permita que además del libro de referencia básico se permita también el material complementario. Le responden que la aplicación de valija sólo permite esa opción.
- Solicita que todas las asignaturas permitan la entrega de prácticas en septiembre.
- Solicita que las guías de las asignaturas aparezcan completas desde el inicio de curso o la parte pública muestre más información para poder planificar las asignaturas de las que matricularse.

D. Emilio Letón Molina solicita un estudio de cuántas asignaturas han incumplido las fechas de listado de notas en Grado.

D. Fernando Morilla García indica que no le parece apropiado solicitar este tipo de estudios.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan pregunta si es posible firmar actas de asignaturas con firma digital, ya que le han denegado un acta de esta forma.

Dña. Covadonga Rodrigo San Juan ruega que las actas de trabajo de fin de grado se elaboren en secretaría para establecer quiénes son el presidente y secretario.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 15:15 h.

Vº Bº

Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática

Juan Martínez Romo
Secretario de la ETSI Informática